

2017: Un año incompatible con las juventudes mexicanas

Por: Diego Alanís Aguilar. Regeneración. 10/01/2017

Ser joven en México –en una inmensa mayoría- es sinónimo de desempleo, de falta de oportunidades educativas para el desarrollo y hasta de criminalidad por ser un sector vulnerado y seducido por las redes de la delincuencia. Las juventudes –en plural- han sido el sector con más dificultades respecto al ejercicio de sus derechos; puesto que derechos como el de manifestación/asociación, derechos laborales, políticos, económicos, sociales, presentan serios problemas para su operación; y ya de los derechos sexuales y reproductivos ni hablamos.

Si el año 2016 fue un año duro con los jóvenes, el 2017 acrecentará los problemas. Pero primero hay que hacer una breve recapitulación en datos sobre el año pasado. El informe de la OCDE “La Juventud, las competencias y el empleo” de 2015 muestra que en México existen al rededor de 7 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan, los llamados “ninis”. Por su parte la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de los tres primeros trimestres de 2016 sobre jóvenes de entre 15 y 29 años, muestra que de los más de 30 millones de jóvenes en el país, sólo poco más de 15 millones están en ocupación, es decir, 14 millones de jóvenes no han encontrado una oportunidad laboral o educativa.

En la misma encuesta (ENOE) si se desglosa la información, se encontrará datos abrumadores como los siguientes: Solo 13 millones de jóvenes mexicanos tienen una actividad laboral remunerada, de esos, poco más de 1.500,000 recibe solo un salario mínimo, 4 millones y medio recibe hasta dos salarios mínimos, 3 millones hasta tres salarios mínimos, 1.3 millones entre 3 y 5 salarios mínimos, y solo 425, 000 ganan más de 5 salarios mínimos. Los datos aún se pueden desglosar en jóvenes que tienen o no, seguro social, prestaciones, horas trabajadas, puesto y condiciones de trabajo, pero no hace falta hacerlo, se puede dimensionar que es lo que sucede en estos rubros.

Ahora bien, hay por lo menos tres situaciones que acomplejan el desarrollo de las juventudes en México: El marco legal, el modelo económico neoliberal y la falta de espacios educativos.

En primera, en el marco normativo hace falta una ley que dé cobijo a los derechos

de las juventudes. No existe una Ley General de las Juventudes en México, solo existe una Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (1999), pero es orgánica-administrativa. Esto genera una incertidumbre legal y de operación en el tema de los jóvenes porque no existen mecanismos de transversalización para que las secretarías e institutos generen políticas desde sus órganos administrativos; y que no solamente corresponda a un instituto (con un presupuesto muy bajo) atender las problemáticas de las juventudes.

Sin embargo, sería iluso pensar que con el solo marco normativo cambiaría la situación de las juventudes, dado que toda ley es potestativa. Por ello, otro elemento que trastoca a los jóvenes es el modelo neoliberal, ya que le da una gran preponderancia al sector privado y a la liberalización de los mercados con una mínima participación del Estado. Esto ha provocado que se precaricen los empleos porque ahora la máxima del mercado es asegurar la mayor cantidad de ganancia. Aunado a que hay una creciente inserción al mercado informal, o bien, una parte importante del sector de los jóvenes se emplea en asuntos ilícitos.

La educación es el pilar más importante para el fortalecimiento de un país, pero pareciera que en México la lógica es otra: capacitar a las juventudes solo para la producción (Y con una mal capacitación). Estudiar ha pasado de ser un derecho a ser un privilegio, solo basta con ver la cantidad de rechazados de las universidades públicas o ver las cifras de deserción escolar porque estudiar genera altos costos en las familias con bajos ingresos salariales. Las oportunidades laborales son escasas, y con una escolaridad baja, la probabilidad de encontrar un empleo bien remunerado es complicada.

A pesar de que en el año 2016 el Presidente Enrique Peña Nieto diera su cuarto informe de gobierno frente a 300 jóvenes, las cifras rojas no mejoraran, al contrario, se acrecentaran más –en términos negativos- en el año 2017. Para muestra el informe de la OCDE-CEPAL, “Perspectivas económicas de América Latina 2017: juventud, competencias y emprendimiento”, que señala que este año será complicado para las juventudes latinoamericanas, siendo las mexicanas de las más laceradas.

Para muestra algunos datos: México comparte en tasa de jóvenes sin ocupación con países como El Salvador, Guatemala, y Honduras, con tasas que superan el 25%, siendo los peores evaluados en América Latina. Por otra parte, en nivel de competencia México comparte lugar con Brasil y Perú en ser los países con tener

pocos jóvenes capacitados que cumplan con las expectativas de las empresas. En cantidad de jóvenes con educación superior México se encuentra por debajo del promedio de América Latina y solo por arriba de países como Haití, Guatemala, Honduras, Jamaica y El Salvador. A los gobernantes mexicanos no les gusta invertir en programas de formación dado que México se encuentra en penúltimo lugar, solo arriba de Perú, en la inversión conforme al porcentaje del PIB.

Las comparaciones se hacen con países latinoamericanos similares a la situación mexicana porque si se hacen con los países europeos o asiáticos de la OCDE tenemos que pelear el penúltimo lugar con Turquía.

Para finalizar comparto una tabla que refleja la situación laboral de las juventudes mexicanas.

Cuadro 3.2. Jóvenes (15-29 años) que no están empleados y no cursan capacitación por tipo de actividad en América Latina

País	Hombres						Mujeres		
	Desempleado	Busca empleo por primera vez	Pensionista	Trabajo doméstico no remunerado o cuidador	Discapacitado	Otro tipo de inactividad	Desempleado	Busca empleo por primera vez	Pensionista
Argentina	35.6	7.8	2.7	11.2	4.6	38.1	16.1	3.3	1.0
Bolivia	20.2	20.4	0.0	9.1	16.7	33.7	5.8	4.7	0.0
Brasil	24.2	9.1	7.9	19.4	0.0	39.4	12.1	6.8	1.0
Chile	37.3	6.0	1.2	3.2	7.7	44.6	17.2	4.4	0.0
Colombia	50.0	9.9	0.0	9.5	4.1	26.5	24.5	5.9	0.0
Costa Rica	45.7	6.9	4.1	25.3	3.8	14.1	15.9	4.3	1.0
Rep. Dominicana	54.4	13.8	0.3	0.4	15.1	16.0	33.0	7.0	0.0
Ecuador	50.1	0.0	0.0	1.2	17.7	30.7	13.4	0.0	0.0
El Salvador	51.0	12.5	0.1	6.8	17.2	12.4	6.4	3.0	0.0
Guatemala	29.6	6.3	0.1	12.2	24.1	27.7	2.8	0.8	0.0
Honduras	27.8	6.1	0.2	23.8	8.2	33.7	5.0	2.5	0.0
México	71.6	0.0	0.0	10.8	8.0	9.5	8.0	0.0	0.0
Nicaragua	41.3	11.1	0.0	9.5	8.2	29.9	6.1	3.2	0.0
Panamá	38.8	15.0	0.0	10.3	4.3	31.6	7.0	3.4	0.0
Paraguay	29.5	9.9	0.0	2.5	19.2	38.9	11.6	5.4	0.0
Perú	26.5	5.0	0.0	31.6	10.6	26.2	12.7	3.6	0.0
Uruguay	37.8	6.3	3.5	5.0	8.3	38.9	22.3	4.4	2.0
Venezuela	47.0	8.1	0.0	3.5	5.9	35.6	13.3	4.6	0.0
América Latina	39.9	9.6	1.1	10.9	10.8	29.3	13.0	4.2	0.0

Nota: Datos para 2012, con la excepción de Bolivia, Chile, Costa Rica, Panamá, Paraguay y Uruguay (2010) y Nicaragua (2009). Promedio de América Latina calculado según el promedio simple de los resultados en la estimación. La categoría "pensionistas" incluye a todas las personas receptoras de alguna pensión de edad, la mayoría de ellas se trata de pensiones de invalidez o, en menor medida, pensiones de viudedad. Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de los datos recogidos en las encuestas de hogares en los países.

Fuente: <http://regeneracion.mx/2017-un-ano-incompatible-con-las-juventudes-mexicanas/>

Fotografía: proexpansion

Fecha de creación

2017/01/10